

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA – AUTOSIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día viernes 29 de marzo de 2019, a partir de las 10H00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA – AUTOSIERRA S.A."

CONVOCATORIA

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato el día sábado 16 de Marzo del 2019, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 10:27hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Ing. Jose Luis Sevilla Gortaire, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Lcdo. Jose Ignacio Holguin Castro.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital suscrito de \$ 2.154.954,00 dólares, que corresponde al 86,20 % del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión. Por secretaría se certifica y se verifica la presencia de los accionistas de la compañía:

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

En la ciudad de Ambato hoy viernes 29 de marzo de 2019, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, a las 10H23 hrs, previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de Autos y Servicios de la Sierra Autosierra S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA – AUTOSIERRA S.A." REALIZADA EL DÍA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019

www.autosierra.com.ec

Riobamba, Ecuador

Tel. 593 32960 871

Riobamba, Av. De La Prensa y Manuel Elío Fiori

Ambato, Ecuador

Tel. 593 32420 180

Morón, Av. Cevallos s/n y 5 de Junio



AUTOSIERRA

1.- Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.

2.- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2018.

3.- Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2018.

4.- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2019 y fijar sus honorarios.

5.- Aprobar el Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera — Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarrosas de la ciudad de Ambato.

El Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Cevallos y 5 de Junio de la ciudad de Ambato (oficina de gerencia), para su conocimiento y estudio. La exhibición de estos documentos está llevándose a cabo con la anticipación respectiva a la fecha de celebración de la junta que ha de conocerlos

Ambato, marzo 15 de 2019

Ing. José Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE

Lcdo. José Ignacio Holguín Castro
GERENTE GENERAL

El señor Presidente da la bienvenida a todos los accionistas y les comenta cómo será el mecanismo de votación, explicando que: Para que una propuesta pueda someterse a votación es indispensable que tal propuesta la eleve a moción el proponente. El presidente consultará a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento, la moción deberá votarse de inmediato, a menos que quien la propusiere la retire o acepte una modificación, o en cualquier caso, se votará en un solo acto con la moción alternativa. Antes de tomar la votación se informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Luego de ello, dispone se dé inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Moritz & Cevallos s/n y 5 de Junio
Tel. 593 32420 180
Ambato, Ecuador
Roberto, Ay. De La Prensa y Manuel Elício Flor
Tel. 593 32960 871
Robamba, Ecuador
www.autosierra.com.ec

La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Lcdo. Jose Ignacio Holguín Castro, Gerente General. El señor Dr. Alvaro Polít, mociona su aprobación, la que es respaldada por todos los accionistas. Inmediatamente por secretaría se da lectura al informe de la firma Willi Bamberger, Auditores Externos y por último la Dra. Victoria Montero - Comisario Revisor, presenta su informe sobre el ejercicio económico del 2018.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes. Los señores accionistas no tienen ninguna observación a los mismos y el señor Dr. Alvaro Polít mociona su aprobación

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, aprueba el informe de Administradores de la compañía; y conoce los informes Generales de Auditor Externo, Informe de Auditor Externo sobre la Unidad de Análisis Financiero y Económico 2018 y Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros consolidados del Ejercicio Económico 2018.

La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018. El señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes, los señores accionistas por parte de, Sr. Patricio Sevilla Cobo, Sra. María Fernanda Cobo Sevilla y Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga solicitan que para este año 2019 se revise y reduzca el Gasto Operativo de la Empresa así como también la conveniencia de mantener el negocio de usados por las pérdidas que ha ocasionado en el ejercicio 2018, luego de lo cual, el señor Dr. Alvaro Polít mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, conoce y aprueban los estados de situación financiera del ejercicio económico 2018.

Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta.



La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, decide nombrar a la firma Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico 2019, así como aceptar los honorarios propuestos.

RESOLUCIÓN

El Gerente General pone en consideración la propuesta de honorarios recibida por parte de la firma de auditoría externa Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda. para el ejercicio económico del 2019. El señor Dr. Alvaro Polít mociona la aceptación de la propuesta recibida por la firma Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda.

4. Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2019 y fijación de sus honorarios.

ESTRUCTURA PATRIMONIO 2018	
Capital Social	\$2.500.000,00
Reserva Legal	\$304.500,72
Reserva Facultativa	\$265.408,06
Utilidades/Perdida No Distribuidas años anteriores	\$177.848,63
Resultados Acumulados por Adopción NIIF	\$95.351,19
Superávit por Revaluación	\$998.102,04
TOTAL PATRIMONIO 2018	\$4.341.210,64

La Administración sugiere que la utilidad a libre disposición de los Accionistas sea enviada como reserva facultativa, con lo cual la composición del Patrimonio del año 2018 quedaría de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN

La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración y por el Directorio sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018, señor Dr. Alvaro Polít, mociona considerar dicha sugerencia, los señores accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven:

3.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2018

Matriz: Av. Cervatos s/n y 5 de Junio
Tel: 593 32420 180
Ambato, Ecuador
Roberto: Av. De La Prensa y Manuel Elcío Fierro
Tel: 593 32960 871
Robato, Ecuador
www.autosiera.com.ec

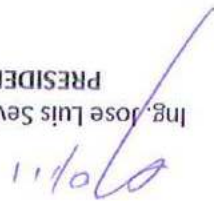


AUTOSIERA

5.- Aprobación del Acta de Junta General. - No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia dispone que se lea el Acta de junta. Se da lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 13:17 hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

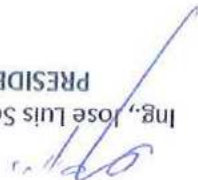
Ing. Jose Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE



Lcdo. Jose Ignacio Holguin Castro
GERENTE GENERAL



Ing. Jose Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE



Lcdo. Jose Ignacio Holguin Castro
GERENTE GENERAL



1. Convocatoria a la Junta General de Accionistas, efectuada por la prensa.
2. Lista de asistentes a la presente junta;
3. Los informes de Presidente, Gerente General, Comisario Revisor y Auditor Externo e informe y plan de trabajo del oficial de cumplimiento.
4. Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos: